

EL IRIS

Núm. 5.955

DIARIO CATOLICO

Año XXI

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 71.

Ciudadela (Monroca) lunes 6 de Marzo de 1933

Dirección telegráfica IRIS.

CIUADDELA

Desde Nueva York

Niega la inmortalidad
y muere de repente

En el templo protestante, «Community Church Centre», de la calle 110, de Nueva York, sucedió el 4 de este mes un hecho que merece un comentario.

En dicho templo, como en otros de las sectas protestantes, se celebraba una discusión acerca de la inmortalidad, tema tratado por el Dr. Gustavo F. Boek, quien expuso sus creencias diciendo que nadie sabe, ni religiosa ni filosóficamente, lo que ocurre después de la muerte y que, en vista de las doctrinas contradictorias él ni creía ni negaba la inmortalidad, y que todos podían pensar lo mismo respecto a esta afirmación cristiana.

Algunas personas tomaron parte en la discusión provocada por el Dr. Boek, defendiendo o atacando la creencia en la vida futura. Uno de los asistentes empezó un discurso contra la inmortalidad del alma refiriéndose a las doctrinas y filosofías de los antiguos pueblos de Asia y Africa, asegurando que, a lo más, tenían una vaga intuición de lo que ocurre después de la muerte, pero que él negaba absolutamente la continuación de la vida después de la muerte corporal.

«Cuando ustedes mueren, están muertos, y todo ha terminado», dijo con voz clara y temblorosa, añadiendo: «Aun cuando estas fueran mis últimas palabras yo sostendría lo mismo».

Un momento más tarde, dice el «New York Times», de quien tomamos esta información, el orador inclinó la cabeza, dobló el cuerpo y cayó muerto, al parecer, de un ataque del corazón.

Conducido a un salón adjunto al templo se encontró en sus bolsillos un decreto de divorcio concedido en Philadelphia en Octubre de 1921.

LÍNEA BARCELONA-CIUADDELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo martes día 14 del actual el rápido moto-velero

ARNALDO OLIVER

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona, D. Bartolomé Oliver, Cristina 5.—En Ciudadela: D. Juan Arguimbau.

La acreditada agencia de D. Jaime Ripoll, Rech Condal, 8 y 10 admite toda clase de mercancías para embarcar en el referido buque.

Este es el hecho. Nuestros lectores pueden limitar la significación del mismo a una mera casualidad, o ver en esta casualidad algo de un orden superior. También las casualidades son, muchas veces, los caminos rectos de la Providencia. En la historia se encuentran numerosos castigos que, externamente, tienen el carácter de un hecho fortuito, y, sin embargo, son evidentes manifestaciones del poder de Dios.

En oposición a la creencia negativa de la inmortalidad del Dr. Boek y del orador fallecido repentinamente está el caso de Robert Lishtenfels, quien, no solo creía en la vida futura del hombre, sino aun en la de sus perros, al extremo de que, al fallecer hace una semana, a la edad de 78 años, dejó dispuesto en su testamento que la Sociedad Humana, de Irvington, Estado de New Jersey, disponga de la vida de sus dos perros, sus compañeros de varios años, en la forma más compasiva, sin dolor alguno, y que sus cuerpos sean colocados junto al suyo en la misma sepultura, a fin de que permanezcan unidos en la otra vida, como lo estuvieron en esta.

Como recompensa por esta obra de «misericordia perruna» lega a la Sociedad Humana la cantidad de cincuenta mil dolares.

Al contemplar la fotografía que

el «Daily News» publica del viejo Lichtenfels, entre sus dos perros y ver la mirada inteligente de los fieles animales, víctimas de la creencia en la inmortalidad de los perros, se adivina una de esas tragedias humanas en las que, el hombre, desnudo de todo afecto o simpatía por sus semejantes, busca en la compañía y en la lealtad de los perros lo que no encontró en sus hermanos.

De todos modos los dos perros no merecían la pena de muerte como premio de su fidelidad.

MARCIAL ROSSELL.

Nueva York Hotel Walton, 1933.

Ayuntamiento de Ciudadela

Sesión ordinaria celebrada el día 17 de Febrero de 1933.

En la Ciudad de Ciudadela a los diez y siete días del mes de Febrero de mil novecientos treinta y tres, siendo las veintiuna horas se constituye en la Sala Capitular de estas Casas Consistoriales, la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia de don Gabriel Coll Riera, para celebrar sesión en segunda convocatoria.

Asisten D. Gabriel Coll Riera, Presidente y D. José Anglada Moll y D. Bartolomé Marqués Cursach, Vocales, asistidos por el infrascrito Secretario y estando presente el Sr. Interventor de Fondos Municipales don D. Alberto Verdaguer Llambías.

Abierta la sesión por el Presidente por mí el Secretario se da lectura al acta de la sesión anterior que es aprobada por unanimidad.

Por el Sr. Interventor se da cuenta de los estados de cuentas de la semana, facturas presentadas y cuentas pagadas. Siendo todo aprobado de conformidad.

DESPACHO ORDINARIO

Se da cuenta de los Boletines Oficiales y disposiciones legislativas habidas durante la semana, quedando el Ayuntamiento enterado.

Dada cuenta de instancias de don Juan Pons Menéndez, y D. Juan Monjo Marqués, solicitando beneficiarse del servicio de aguas instalando una acometida en el Paseo de la República Argentina número 30 y Avenida de 14 de Abril número 1, se acuerda conceder.

Dada cuenta de las solicitudes de D. José Ramón Marqués, solicitando permiso para construir una cochera en el solar que posee en la travesía de la Alcalá Zamora y de D. Cayetano Marqués Gasull, pidiendo autorización para construir una casa de nueva planta en el solar que posee en la calle Fria, se acuerda pasen a informe del Vocal encargado de Obras Públicas.

Informadas favorablemente por el Vocal encargado de la sección de Policía Urbana y por el técnico correspondiente, se acuerda conceder las autorizaciones solicitadas por don Jaime Mesquida Rosselló, para instalar un motor eléctrico de 1 HP, en la casa n.º 53 de la calle de Martorell, para dedicarlo a reparaciones mecánicas; de D. Adolfo Villafranca, pidiendo autorización, para instalar un motor eléctrico de 1 HP, en la casa n.º 108 de la calle de Alfonso III, para destinarlo a rebajar goma; y de D. Alvaro Anglada Fuxá, pidiendo permiso para instalar un motor de 2 de H. P. en la calle del Rosario n.º 9 para destinarlo a la industria de calzado.

Informadas favorablemente por la Comisión de Obras Públicas, se acuerda conceder las licencias solicitadas por D. Miguel Mir García y D. Juan y D. Pedro Pons Trémol.

Informadas favorablemente por el Concejal encargado del Mercado y por el Vocal encargado de Policía Urbana, se acuerda conceder autorización a Antonio Capella Piris para abrir un puesto de venta de carnes en la calle de Francisco Netto, n.º 5, con la obligación de presentar un plano para dicha instalación y sujetarse a las condiciones impuestas o que impongan en lo sucesivo el Ayuntamiento.

Dada cuenta de una comunicación del Alcalde de Medina Sidonia, abriendo una suscripción para los familiares de las víctimas de los sucesos de Casas Viejas y encabezando con tres mil pesetas, se acuerda contribuir con veinticinco pesetas.

Se aprueban los trabajos extraordinarios y material de Padrones importante trescientas cincuenta pesetas.

tas, ordenándose su pago con cargo al Capítulo correspondiente.

Se da lectura a la instancia de la «Federación Obrera Ciudadelana» siguiente:

«Excmo. Ayuntamiento:— «Ante la crisis económica que atraviesa el pueblo Ciudadelano, sin que hasta ahora haya podido evitarse a pesar de los esfuerzos realizados por los anteriores concejales empleando para ello las cantidades de 50.000 pesetas producto de un empréstito; otro empréstito de 175.000 pesetas con destino a la construcción de la Escuela Graduada; 15.000 pesetas obtenidas de la Excmo. Diputación Provincial; y 10.000 pesetas de subvención del Estado de las 20.000 que fueron solicitadas a mediados del pasado año, cuyas cantidades ascienden a un total de doscientas cincuenta mil pesetas a parte de las consignadas en los distintos presupuestos municipales para obras públicas cuyas cantidades no han logrado conjurar el mal que desde hace tiempo viene padeciendo la clase obrera, menos podrá ser conjurado durante la permanencia de la Comisión gestora en el Ayuntamiento por cuanto sus funciones en este sentido la limitadísimo, no pudiendo apartarse para nada del presupuesto municipal vigente.

¿Cómo podrá la Comisión Gestora que tan dignamente preside resolver tan importante problema si solamente puede disponer de la cantidad de 14.000 pesetas consignadas en presupuesto correspondiente al año 1933, cuando no pudo ser resuelto con la cantidad de doscientas cincuenta mil pesetas?

Los obreros en paro forzoso que actualmente trabajan a cuenta de esta Corporación no les resuelve el problema los tres jornales semanales; una exigua cantidad de 15'00 pesetas semanales, no alcanzan más que para pan y no sólo de pan pueden vivir las familias obreras.

En su consecuencia, esta «Federación Obrera Ciudadelana», conociendo de su deber a favor de la clase obrera, pide a esta digna Comisión Gestora acuerde colocar a cuantos obreros en paro forzoso demande trabajo verificando en lo sucesivo la semana completa y que se dirija un comunicado al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación dándole cuenta de la situación apurada de los obreros sin trabajo cuya ayuda material es imprescindible.

El Vocal Sr. Anglada, apoya esta proposición, pidiendo que los obreros sin trabajo, sean colocados durante toda la semana y pidiendo que para tratar de resolver la difícil situación en que se encuentra la Comisión Gestora por la falta de fondos para atender el paro forzoso, se dirijan instancias al Ministerio de la Gobernación al de Hacienda, solicitando una subvención de 20.000 pesetas para dicho fin y que autorice a la Comisión gestora, para hacer los suplementos transferencias de crédito necesarias para atender a dicho fin.

Intervienen los demás Sres. Concejales para aclarar varios conceptos y se acuerda por unanimidad se coloquen a los obreros ya ocupados cinco días a la semana y se dirijan las instancias indicadas a los Ministros de la Gobernación y Hacienda.

Por el Sr. Alcalde se manifiesta que se ha recibido en el Ayuntamiento un Álbum editado por la casa Rivas de Madrid, sobre las primeras Cortes Constituyentes, cuyo precio es de 30'00 pesetas. La Comisión teniendo en cuenta el carácter artístico e histórico de dicho Álbum,

se acuerda por unanimidad su adquisición.

PROPOSICIONES

Por el Sr. Anglada se indica la conveniencia de que se aumente una habitación de preferencia en el Hospital Municipal. Así se acuerda por unanimidad.

También manifiesta que en el caso de que se produzcan desperfectos en el Almacén que tiene alquilado el Sr. Marqués Cursach, por rotura de la cañería de aguas que pasa por él, estos sean de cargo del arrendatario.

Por el Sr. Alcalde se expone que siendo el Almacén y la tubería propiedad del Ayuntamiento, no puede cargarse estos perjuicios al arrendatario.

Asimismo solicita que se traslade la perrera Municipal por las molestias que ocasiona en el sitio donde está instalada. Se acuerda se realice una visita de inspección por la Comisión gestora.

Solicita de la Alcaldía que se prohíba el que los niños jueguen el dinero por las calles.

El Sr. Marqués, pide también que se prohíba jugar a la pelota y al fútbol en las calles de la población por las molestias que causan a los transeúntes.

Por el Sr. Presidente se manifiesta que dictará un Bando al efecto y dará las órdenes más enérgicas a los agentes de la Autoridad para su cumplimiento.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las veintitres treinta horas, de que yo el Secretario certifico.

LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo miércoles día 8 del actual el rápido motovelero

SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.—Teléfono número 24.050.—Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.

NOTICIAS

Conferencias.

«La obra necesaria de la época actual; la prensa.» Tal fué el lema escogido por el Padre Barrenechea en la segunda conferencia dada en el «Círculo Católico» ante numerosísima concurrencia.

Por cierto que dicho asunto fué desarrollado magistralmente por el conferenciante poniendo de relieve ante los católicos la necesidad de cooperar a la difusión del buen periódico y del buen libro.

Los pueblos, decía el orador, son imagen y semejanza de los periódicos con que se nutren las inteligencias de los ciudadanos, ya que a falta de convicciones honradas, mejor diríamos a la carencia de un verdadero criterio personal, el criterio de las gentes es el del periódico que asiduamente leen y por ello forzadamente no puede negarse la importancia de la prensa en la formación moral de las colectividades.

Hoy día, expresaba el conferenciante, para conservar la fe no bastan los púlpitos y los catecismos es necesario el martilleo diario de la prensa de convicciones cristianas sobre los espíritus. El resurgimiento actual del catolicismo en Inglaterra débese en gran parte a la generosidad de los católicos con los periódicos y publicaciones propagadoras de la buena causa.

También extendióse el P. Fermín en la influencia nefasta que el libro amoral ejerce en la sociedad,

principalmente en la juventud, envenenando la vida en sus mismas fuentes, socavando los cimientos de todo orden social.

De ahí esa corriente perturbadora de teorías condenadas por la Iglesia que traen como consecuencia la crisis de la familia. Al bambolear la familia, bambolean también los cimientos de la sociedad llegando a las sublimes ridiculeces de convertir en la sociedad ultramoderna al esposo, que debe representar a Dios, en mero pagador de facturas cuando no en editor responsable de inconfesables extravagancias.

Imposible seguir al conferenciante en su brillante discurso ni pretendémoslo siquiera por falta de tiempo y espacio.

No obstante, queremos hacer resaltar el hermoso final de la oración con un cabo viril, premiado con múltiples aplausos, a nuestra amada España de convicciones cristianas, al solar de nuestros abuelos, con expresión sincera de anhelantes votos para que la causa de Cristo presida las inteligencias y los corazones y lleve a nuestra Patria las bendiciones de la paz y reine Cristo, Jesús en los hogares, en la Familia y en la sociedad.

Ayer tarde ante una concurrencia verdaderamente numerosísima que llenó por completo el salón de actos del Colegio Salesiano y dependencias contiguas desarrolló el Padre Barrenechea la conferencia

sobre la labor del Padre Damián en Molak. Dios mediante mañana daremos una reseña de este acto.

Junta general.

Ayer tarde, conforme estaba anunciado, celebróse la junta general de las Conferencias de San Vicente de Paul. Presidió el acto, que tuvo lugar en la iglesia de San Agustín, el Excmo. e Ilmo. Sr. Obispo Coadjutor, y asistió numerosa concurrencia, principalmente de señoras. Después de lo acostumbrado, lectura espiritual, aprobación del Acta anterior y estado de cuentas, habló el Rdo. P. Fermín Barrenechea, de la Congregación de los Sagrados Corazones, para pronunciar interesante y hermosa conferencia sobre el apostolado, señalando como caracter distintivo del apóstol el amor, ya que sin él hay propagandistas, pero no apóstoles.

La colecta que se hizo entre los asistentes produjo 88 pesetas.

Después de las preces acostumbradas, el Excmo. y Rmo. Sr. Obispo bendijo a las Señoras y Caballeros de las Conferencias.

Turno de Misa.

Todas las Misas que se dirán mañana día 7, en la Catedral y en el altar de la Virgen del Carmen de la iglesia de San Agustín podrán ser aplicadas por el alma del Excmo. señor D. Gabino de Martorell y de Fivaller, Duque de Almenara Alta, q. e. g. h., de cuyo fallecimiento se cumple el aniversario, habiendo concedido el Excmo. y Rmo. señor Obispo diocesano cincuenta días de indulgencia por cada una de dichas Misas.

Vapor.

El «Ciudadela», que salió ayer para Alcudia en viaje de enlace, ha regresado esta mañana, y esta tarde debe salir para Palma de Mallorca.

Notas del Fomento

del Turismo.

Durante el pasado mes de febrero se han facilitado informes a viva voz, en las Oficinas de esta Sociedad, a los turistas siguientes: Españoles 3.—Alemanes 2.—Franceses 2.—Ingleses 3.

Hay que hacer constar, que dichos turistas han venido a Menorca orientados por la propaganda realizada por el Fomento del Turismo, entre las diferentes agencias de turismo de la Península y extranjero, así como también por el magnífico portafolio en hueco grabado «MENORCA».

Además se han recibido numerosas peticiones de informes relativos a Menorca y se han cursado numerosas cartas a personalidades e entidades detallando las excepcionales condiciones turísticas de Menorca.

SE ALQUILA

Un amplio almacén propio para industria o comercio en la Plaza de Galán y García Hernández, número 7.—Informes en el mismo (altos).

De prensa.

Hemos recibido el número de febrero de «Nuestra Hoja», órgano del Patronato de S. Juan B. de la Salle, de Alayor.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Diccionarios.

Se venden en esta imprenta: Diccionario manual enciclopédico ilustrado de la Lengua Española e Hispano-Americano, lujosamente encuadernado. Precio: 12'00 pesetas.

Diccionario ITER. Pequeño Diccionario de la Lengua española: comprende 30 mil voces, las más usuales.

Precio: 2'50 ptas.
Diccionario Castellano Diamante con 20 mil palabras.
Precio: 2'00 ptas.

SANTORAL

Martes, 7. — Sto. Tomás de Aquino cfr.

Día 7. — Sol sale a las 6'14 pónese a las 5'48. — Luna sale a las 12'12 pónese a las 3'25.

CULTOS

Lunes, 6. — En la S. I. Catedral: Esta tarde, a las 6 y media, rezo del Sto. Rosario y sermón cuaresmal por el Muy Iltr. Dr. D. Miguel Dalmedo, Chantre.

YO-YO

Se venden aquí

Si desea una pluma estilográfica no dude en adquirir la

PARKER DUOFOLD

CON GARANTÍA PARA 25 AÑOS

La pluma de los tiempos modernos, la más eficiente de las estilográficas. Reune 47 perfeccionamientos protegidos por 29 patentes.

Dada la diversidad de modelos, cada pluma tiene que ser pedida especialmente con facultad de devolución una vez vista.

AGENTES EXCLUSIVOS

IMPRENTA MASSANET

Nuestro servicio especial telegráfico

Varias

Lerroux obsequia a los periodistas que le felicitaban por su cumpleaños. — Extensas manifestaciones del Jefe radical.

Madrid, 4. — 24'00

Lerroux con motivo de cumplir setenta años, fué muy felicitado.

A media tarde, el exministro de Estado de la República obsequió a los periodistas que fueron a felicitarle.

Lerroux habló con ellos extensamente y se ocupó de política y del momento actual de España.

Justificó el acto de rechazar el ofrecimiento de sus amigos que intentaron obsequiarle con un banquete a raíz del otro banquete dado a Azaña en el Frontón.

Negó a los socialistas el derecho de clasificar caprichosamente a los demás partidos políticos y menos a aquellos que viven consagrados por una actuación de muchos años en la política española.

Sigue dudando el Sr. Lerroux de que Azaña haga las elecciones y si las hiciera, aun recurriendo a la violencia, sería derrotado.

Afirmó que a sus 69 años se halla en toda su lucidez intelectual y siente toda la responsabilidad de sus actos.

Su posición parlamentaria contra el Gobierno será igual, aunque se quedará solo con el número de firmas preciso para mantener la obstrucción.

No le inquieta ningún comentario de los que hagan los partidos políticos a su actuación pública.

Los informadores lamentaron no poder obtener ayer manifestaciones suyas en los pasillos del Congreso.

Contestó el jefe radical que de haberlo hecho les dijera que nombrada una comisión parlamentaria para visitar Casas Viejas e informarse de lo ocurrido, debía esperarse el resultado de sus trabajos y ver cual sea su informe.

Queda tiempo, dijo, para combatir las teorías de Azaña especialmente sobre justicia.

Terminó diciendo que no consiente que diga el Gobierno que no se vá: eso lo veremos.

Entrevista.

Anoche, se entrevistaron con el

Subsecretario de la Guerra, ignorando el resultado de la entrevista, el capitán Rojas y el teniente Arpal.

Los capitanes de asalto firmantes de la famosa nota.

Se ha notificado el levantamiento del arresto en sus propios domicilios a los capitanes de asalto que firmaron el acta que tanta polvoreda levantó en el Parlamento sobre lo ocurrido en Casas Viejas.

Quedan todos en estado de disponibles forzosos.

A declarar.

Por la tarde, ha marchado a Sevilla para declarar el juez especial de Medinasidonia.

La crisis bancaria yanqui no afecta a los negocios españoles.

El Gobernador del Banco de España ha manifestado que la crisis bancaria, que ha motivado la moratoria yanqui, no afectará para nada la situación de los negocios.

La situación americana no ha sorprendido a la banca española por conocer los técnicos las dificultades en que se desarrolla la economía y finanzas norteamericanas.

Ello hizo que el Centro oficial de contratación de moneda se preparase para todo evento y poder hacer frente a la situación creada por aquella moratoria.

Casanellas será expulsado.

En cumplimiento de órdenes de Madrid, la policía de Barcelona preguntó a Casanellas por donde quiere marchar, pues será expulsado de España una vez cumplida la condena que se le ha impuesto.

Casanellas contestó que prefería marcharse por la frontera francesa.

De política

Los federales.

Debido a la iniciativa del señor Pi y Arsuaga se va a celebrar en breve una asamblea de todos los elementos federales de España con el objeto de llegar a la constitución de un solo bloque integrado por todos los grupos que acudían los señores Barriobero y Franchy Roca.

La Comisión de Responsabilidades.

La Comisión de responsabilidades en su última reunión habló

el sustituto del señor Pineiro en la secretaría de la subcomisión.

Fuó designado el socialista Pineiro para la subcomisión de responsabilidades por el monopolio de los tabacos de Marruecos.

Del extranjero

El conflicto chino-japonés.

Noticias recibidas de Jehol dicen que la brigada del general Hattori se ha apoderado, después de vivo combate, de Peitxang Yungtzu.

Los chinos huyen desordenadamente perseguidos por los japoneses.

Las tropas japonesas han bombardeado Pai Shi Tsien.

Se espera, a juzgar por la concentración de fuerzas, un gran ataque de los japoneses al sud de Jehol.

La Hacienda francesa.

La Cámara de los diputados ha aprobado definitivamente el proyecto financiero por 360 votos contra 204.

A consecuencia de esta votación León Blum ha presentado la dimisión de la presidencia del partido socialista y se cree que hará lo mismo Auriol, vice-presidente.

La minoría socialista ha solicitado la convocatoria urgente de una asamblea del partido.

Entrevista de Hitler y de Helder.

El señor Helder, presidente del Consejo de Baviera, ha tenido una entrevista con Hitler para tratar de la autonomía de Baviera dentro del Reich.

Como consecuencia de dicha entrevista, se da por seguro que Baviera participará de la acción contra el partido comunista.

Ha sido movilizada la policía auxiliar, reforzada con destacamentos racistas y elementos de la organización «Casco de Acero».

PRENSA ASOCIADA.

CASA Viuda de F. Monjo

Calle Benezam, 12

Trincheras Plumas Checos caballero y niño.

— Precios económicos —

BANCO DE MENORCA

FUNDADO EN 1911
CAPITAL 1.000.000 DE PESETAS

RESERVAS 112.000 PESETAS

CASA CENTRAL: MAHON

SUCURSALES EN CIUDADELA Y ALAYOR

OPERACIONES QUE REALIZA EL ESTABLECIMIENTO

Compra-venta de Valores.—Gestión de canje y agregación hojas de cupones.—Realización de títulos amortizados.—Cobro de cupones.

Cambio de monedas y billetes extranjeros.

Giros y ordenes de entrega sobre España y Extranjero.

Descuento y negociación de efectos.

Cuentas Corrientes a la vista, interés 2 por ciento anual.

Depósitos a plazo fijo de un mes 2 y medio por ciento anual.

" " " tres meses 3 por ciento " "

" " " seis meses 3 y medio por ciento " "

" " " un año 4 por ciento " "

Cajas de Ahorros, con libretas desde una peseta a diez mil pesetas, intereses 3 y medio por ciento anual.—Y demás operaciones de Banca.

PAJINA DE ANUNCIOS

EL IRIS

ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. 1'50 Ptas.

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones 2'50

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. 0'35

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones 2'50

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones 4'00

De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 6 inserciones, la inserción. 0'60

Más de 10 líneas, a 0'10 la línea por inserción.

ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por insert. Cn.

ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones 3'75

De 4 a 6 inserciones 6'00

Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos periodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un veinticinco por ciento de aumento.

ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

DE MEDIA PAGINA

Por una inserción 15'00 Ptas.

Por dos inserciones. 25'00

Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

DE PAGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda e tercera.

ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera 50'00 Ptas.

Media página 35'00

Un cuarto de página 20'00

ancho de una columna 5'00

Est. 1752.

Quando Ud. necesite tomar una Píldora, tome las

PÍLDORAS BRANDRETH

Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el bígado y reanuda la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Hetericías, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condición impura de la sangre. 30 PÍLDORAS EN CADA CAJA.

Únicos agentes en España J. URIBEN & Ca., BARCELONA.

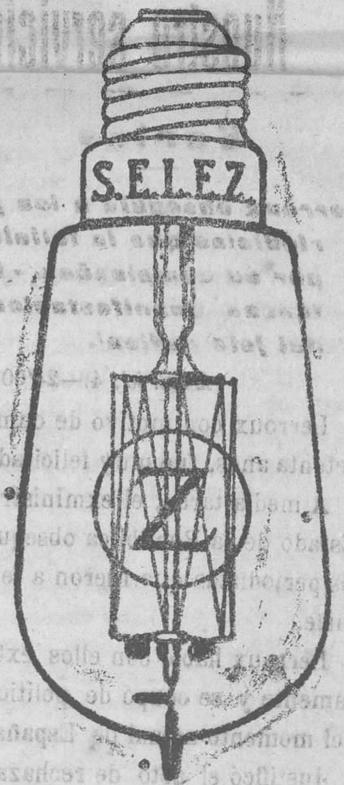


En la Imprenta de este diario se hacen trabajos de todas clases, se hallan también a la venta libros instructivos, diccionarios, libretas de todas clases, tálenarios para alquiler de casas, objetos de escritorio, estampería religiosa, seca firmas, sobres y papel para cartas.

Lo más útil una pluma ESTILOGRÁFICA

que encontraréis en la Imprenta Massanet

Aparatos de Radio, Gramófonos, maletas portátiles, extensa colección de discos, cajas de agujas, obras completas interpretadas por los mejores cantantes. En la Agencia de «La Voz de su Amo», le darán facilidades para la adquisición de dichos objetos.



Bombillas de larga duración.

José M. Quadrado

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Anemia

Por el ELIXIR de SAN VICENTE de PAUL

El Solc especialmente autorizado.

Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 106, Rue Saint-Dominique, París.

QUINET, Farmacéutico-Químico, L. Ponsot, Serrano, París.

Duchazo Garmat, R. Esp. fr.

MICS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



Amigo DÉBIL

Fortalece Pronto

Elíxir CALLOL

Forma aprobada y recomendada por la Academia de Medicinas y Cirugía

Más de 9000 Médicos en España recetan toman o han tomado ellos o sus familias ELÍXIR CALLOL

El que lo ensaya agradecido, lo propaga

Pruebe

DE GUSTO AGRADABLE Y EFECTO RÁPIDO



PÍDASE EN FARMACIAS Y DEGRTERIAS